

**SERÍA UN EJERCICIO DESPROPORCIONADO, OPINAN EXPERTOS**

# Elegirían jueces... entre 166 boletas

La elección por voto popular de juzgadores federales, tan sólo en el Primer Circuito de la CDMX, implicaría la impresión de casi mil 300 millones de boletas, por lo que cada ciudadano recibiría más de una centena de papeletas. Especialistas y ministros de la Corte proponen que sea escalonado, aunque la reforma indica que sería organizado por el INE, con la misma logística que en las elecciones federales, lo que implica una cédula por cada cargo y con ello un costo cuadruplicado de los 580 mdp que se gastaron en las boletas de los comicios pasados **MÉXICO P. 3**

**ELECCIÓN ES UNA MEDIDA DESPROPORCIONADA: EXPERTO**

## Para elegir jueces en CDMX, mil 300 millones de boletas

**Análisis.** Debido al alto número de juzgados, a cada ciudadano capitalino registrado ante el INE le corresponderían 166 papeletas

ÁNGEL CABRERA

La elección por voto popular de juzgadores federales, tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México, implicaría la impresión de aproximadamente mil 300 millones de boletas electorales, es decir, al menos 166 papeletas por cada ciudadano de la capital del país.

Y es que al haber 166 juzgados y tribunales en la capital del país, se utilizarían el mismo número de boletas para la elección de jueces y magistrados, de realizarse una elección directa y sin ser escalonada, como se ha propuesto.

Es por ello que tanto especialistas como ministros de la Suprema Corte han llamado a que la elección de juzgadores, de realizarse, sea de forma escalonada.

De acuerdo con las generalidades de la posible elección de jueces y magistrados, contenida en la propuesta de reforma judicial,

se llevará a cabo una jornada comicial para la totalidad de cargos por cada circuito, así como para miembros de la Suprema Corte, del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina Judicial.

La reforma indica que esos comicios serán organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que, de aplicarse la misma logística que en las elecciones federales, se les entregaría a los ciudadanos una boleta por cada cargo.

Tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México existen 80 Juzgados de Distrito y 86 Tribunales Colegiados, dedicados a varias especialidades, y de las cuales los electores serían los encargados de elegir a nuevos titulares.

De acuerdo con el último corte del INE, en la capital del país hay más de 7.7 millones de personas inscritas en la Lista Nominal, es decir, que pueden ejercer su

### FOROS JUDICIALES

- El séptimo foro de diálogo para la reforma al Poder Judicial, que se realizará hoy en la Cámara de Diputados, abordará cómo garantizar en la convocatoria el cumplimiento de los criterios de idoneidad para la elección de jueces a partir de cada una de las propuestas que hagan los tres poderes, adelantó el diputado morenista Ignacio Mier. / JORGE X. LÓPEZ



voto, lo que implicaría que cada una recibiría 166 boletas para elegir al mismo número de cargos judiciales, así como de la SCJN, el TE-PJF y el Tribunal de Disciplina.

En comparación, en las pasadas elecciones federales para elegir 500 diputados, 128 senadores y al Presidente la República, Talleres Gráficos de México imprimió 317.3 millones de boletas para los electores de todo el país, con un costo de 580.4 millones de pesos.

Por lo que para la elección de jueces, magistrados y ministros, que laboran en la Ciudad de México, la impresión de boletas, con la logística de una papeleta por cargo, se cuadruplicaría el costo, comparado con las que se utilizaron para toda la elección federal pasada.

La ministra de la Suprema Corte, Lenia Bares, consideró que la organización de la elección judicial será “fácil y sencilla”.

En entrevista con Canal Catorce, la ministra explicó que podría hacerse una elección por listas, lo que sería comparado con una boleta por representación proporcional y no por cargo, como lo señala la propuesta de reforma.

Para Luis Eliud Tapia, constitucionalista y consultor de Due Process of Law Foundation, la reforma se trata de una propuesta de elección totalmente desproporcionada.

Abundó que de aprobarse la reforma tendría que ser acompañada de leyes reglamentarias, que serán las que señalen la logística.



**POSTURA.** Durante un foro organizado en el Congreso de la Ciudad de México, la ministra Yasmin Esquivel propuso la elección escalonada de jueces y magistrados.